

CLASES DE ESPAÑOL (B2) – Primer semestre (2021-2022)

Convenio College of the Holy Cross (EE. UU.) – Universidad de León (España)

Asignatura: GRAMÁTICA, CONVERSACIÓN, COMPOSICIÓN Y LECTURA. B2.

Profesoras: María José García Gutiérrez (mjgargu@unileon.es) y Noelia González Verdejo (ngonv@unileon.es).

Créditos: 6 (60 horas).

Lugar: facultad de Filosofía y Letras, campus de Vegazana, universidad de León.

Duración: primer semestre del curso 2021-2022.

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS GENERALES:

I. a. Objetivos comunicativos

El objetivo prioritario será conseguir que el alumno llegue a interactuar con fluidez, corrección gramatical y adecuación al registro de lengua dentro de los parámetros propios del B2.

Con este fin se proponen el desarrollo de las siguientes funciones comunicativas:

- Evocar un recuerdo. Evocar, describir y hablar del pasado.
- Hacer predicciones e hipótesis.
- Mostrar acuerdo y desacuerdo. Defender su postura.
- Repetir, contar y resumir lo dicho.
- Influir sobre los demás: dar órdenes y consejos, persuadir...
- Expresar creencia, sentimientos y gustos.
- Valorar hechos y opiniones.
- Organizar distintos tipos de textos.
- Situar acciones y hechos en el tiempo.
- Expresar causa, finalidad, consecuencia, condición, oposición...
- Comparar y expresar preferencias.

I. b. Objetivos socioculturales

El principal objetivo del curso será dotar al alumno de las estrategias necesarias para lograr su integración dentro de la sociedad española en general y leonesa en particular. Asimismo, se intentará facilitar una aproximación a determinados aspectos de la cultura tanto de España como de Hispanoamérica.

Por ello, entre los contenidos de tipo sociocultural se incluirán los siguientes:

- Saludos, despedidas, formas de tratamiento e interacción social (registro formal e informal).
- Horarios: en el ámbito laboral, familiar y social.
- La familia: evolución del concepto.
- La juventud española: aproximación a su realidad personal y social.
- Gastronomía: comida y bebida.
- Servicios públicos.
- Medios de comunicación e información.
- Organización política de España (las instituciones y sus competencias).

- Arte y estética (cine y literatura).

II. GRAMÁTICA ESPAÑOLA:

II. a. Objetivos y otros aspectos generales

El principal objetivo de las clases de gramática será el perfeccionamiento de los contenidos gramaticales de los que ya disponen los alumnos y la adquisición de las estructuras propias de B2. Este apartado del programa pretende dotar al estudiante de las herramientas y recursos necesarios para progresar adecuadamente en el desarrollo de las diferentes destrezas lingüísticas (tanto orales como escritas).

En el nivel B2 el estudiante entra en contactos con un tipo de vocabulario y de la gramática de cierta complejidad, por lo que, a lo largo del curso, las clases de esta asignatura se encaminarán hacia ese objetivo. Además, se persigue que el estudiante ponga en práctica los conocimientos aprendidos en esta clase tanto en el campo académico como en el personal y diario.

Este nivel es importante porque sentará las bases del futuro perfeccionamiento del idioma por parte del estudiante, por ese motivo se hará hincapié en afianzar lo que saben y en el aprendizaje de nuevas estructuras.

II.b. Herramientas y recursos

Se utilizará un libro de texto y se proporcionará a los estudiantes el material impreso necesario para seguir la clase.

III. CONVERSACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA:

III.a. Objetivos generales

Las clases de conversación pretenden desarrollar las competencias orales (comprensión y producción) de los alumnos, mediante la exposición a un input lingüístico estimulante y socioculturalmente relevante.

El aula constituye un espacio donde se fomenta el uso de la lengua y la experimentación (práctica) sobre los contenidos funcionales y gramaticales ya adquiridos por los alumnos o en proceso de adquisición.

III.b. Metodología y recursos

Se utilizará material visual, auditivo, escrito y audiovisual con el fin de estimular la comunicación creativa entre los distintos agentes de aula (viñetas, obras de arte, música, prensa, literatura, películas, cortometrajes...). Asimismo, se promoverá un ambiente propicio para la expresión de temas y experiencias de interés general propuestos por los alumnos.

III.c. Objetivos y contenidos específicos

En cuanto a los productos textuales trabajados a lo largo de todo el curso, nos centraremos en la producción oral del texto descriptivo, narrativo, expositivo y argumentativo, entendidos como macrofunciones comunicativas que integrarán contenidos gramaticales y funcionales diferenciados (susceptibles de práctica oral) dependiendo del nivel de lengua en cuestión. Así, en un nivel B2, nuestro gran objetivo será la producción fluida mediante el uso competente de un registro estándar actualizado en distintos contextos comunicativos. La progresión a C1 se caracterizará por el aumento de la complejidad estructural de la producción oral; la diversificación de las principales funciones comunicativas; el movimiento del aprendiente en diferentes registros; el dominio y la amplitud del léxico; y el nivel de planificación del discurso.

En cuanto a las exposiciones de los alumnos, distinguimos la comunicación espontánea y la planificada. La primera pretende desarrollar la fluidez de ideas y conceptos mediante una verbalización inmediata ante un determinado estímulo presentado por el profesor. La segunda, por el contrario, requerirá una preparación previa por parte del alumno que deberá reflejar el uso consciente de estructuras gramaticales, funciones comunicativas, léxico y conectores discursivos que permitan la trabazón adecuada del discurso oral. Se compaginan ambas modalidades a partir de un cronograma de actividades comunicativas programadas previamente en el que se especificará el carácter individual o colectivo de la exposición (comunicación expositiva independiente o compartida, debate, narración oral individual o en grupo, dramatización, juego de roles, etc.).

Entre los contenidos funcionales de nivel se seguirá el planteamiento general del *Plan curricular del Instituto Cervantes, Niveles de referencia para el español (B2)*, ofreciendo una atención pormenorizada a las necesidades específicas que se detecten en los alumnos. No obstante, adquirirá un valor troncal la expresión de opiniones, actitudes y conocimiento, la defensa argumentativa de la propia opinión, la valoración crítica del discurso ajeno mediante la presentación de contraargumentos, y la exposición académica con carácter general.

IV. COMPOSICIÓN Y LECTURA EN LENGUA ESPAÑOLA:

IV.a. Objetivos, contenidos y otros aspectos generales:

El objetivo principal de las clases de composición y lectura en lengua española es que el estudiante llegue a dominar, con fluidez y eficacia, ambas destrezas escritas. De manera detallada, lo que se pretende es que el alumno:

- se exprese adecuadamente por escrito, con corrección, con fines comunicativos diversos y dominando diferentes registros de lengua
- comprenda todo tipo de textos escritos: narrativos, descriptivos, informativos, de opinión, etc.

La selección de contenidos se guiará, de manera prioritaria, por estos objetivos, y, en segundo lugar, por otra serie de criterios como: su carácter real y representativo de la lengua española actual, su valor didáctico o su calidad literaria.

Aun cuando el programa general del módulo de composición y lectura en lengua española es común a todos los grupos los contenidos específicos (temáticos, gramaticales y funcionales) se adecuarán, en todo momento, al nivel de conocimiento lingüístico de los alumnos y al programa de contenidos de las clases de gramática.

Para la consecución de los fines descritos, a lo largo del curso, se van a desarrollar una serie de actividades y tareas que se enumeran en el apartado IV. c.

La relación extensa de los objetivos y contenidos de esta clase se encuentra detallada el apartado final VII (contenidos).

IV.b. Herramientas

Se utilizará el libro de texto, Google Workspace y se proporcionará a los estudiantes el material impreso necesario para seguir la clase.

IV.c. Actividades

- **Trabajos de composición individuales:** a lo largo de todo el curso y de manera periódica, los estudiantes tendrán que realizar varios trabajos obligatorios de composición o expresión escrita en español: periódicamente, se propondrán a los alumnos varios trabajos de composición breves. Estos trabajos son de naturaleza diversa y comprenden diferentes objetivos:
 - Por un lado, y en estrecha relación de dependencia con las clases de gramática, la práctica de los contenidos vistos en clase.
 - Por otro, la asimilación y práctica de las características y estrategias propias de redacción de los diferentes tipos de textos, con sus características específicas.
- **Lecturas obligatorias:** durante el desarrollo del curso, los alumnos deberán leer dos obras literarias/compilaciones de textos en lengua española. (ver apartado VI. c). Estas obras han sido cuidadosamente seleccionadas por su idoneidad para los estudiantes extranjeros ya sea por sus contenidos socioculturales, por su tipología textual, por el tipo de lengua que representan (dando cabida no solo al español peninsular) y/o por su calidad expresiva, lingüística o literaria. Además de ejercitar su capacidad de comprensión escrita en español, los textos seleccionados cumplirán otra serie de objetivos didácticos, como: práctica contextualizada de contenidos gramaticales y textuales, desarrollo de la competencia pragmática y sociocultural, desarrollo de la expresión escrita creativa en español, etc.
Las actividades relacionadas con estas lecturas serán de naturaleza diversa, y dependerán de la extensión y la naturaleza de cada una de ellas. Las indicaciones detalladas se proporcionarán en clase, no obstante, algunas de estas actividades son las siguientes:
 - Completar las preguntas y ejercicios de las “guías de lectura”.
 - Conversaciones y debates en el aula sobre el contenido y la forma de los textos.
 - Realización de resúmenes, sinopsis...
 - Escritura de textos de opinión.
 - Etc.
- **Taller de lectoescritura eficaz:** a lo largo de los 4 meses de duración del curso se desarrollarán, puntualmente, algunas actividades destinadas a mejorar las destrezas escritas de los alumnos de manera conjunta y con el objetivo específico de facilitar la vida académica de los estudiantes de Holy Cross en León, ayudándoles con las tareas y obligaciones inherentes a las asignaturas en las que se hayan matriculado, tales como: exámenes, trabajos, resúmenes, lecturas obligatorias, etc. Se trata de fomentar en ellos una serie de técnicas de lectoescritura en lengua española que les faciliten todas esas tareas que se acaban de mencionar.

V. EVALUACIÓN:

El alumno será evaluado de forma continua: se valorará su evolución en el proceso de aprendizaje. El profesor llevará un exhaustivo control diario sobre cada uno de los alumnos. Además, y para comprobar la progresiva asimilación de los contenidos abordados diariamente en el aula, se efectuará un control sobre su trabajo a través de distintas pruebas que se realizarán, sin previo aviso, a lo largo del curso. Si un alumno

no realizara alguna de esas pruebas por no haber asistido a clase sin causa justificada, su calificación en dicha prueba sería de "0".

Asimismo, se efectuará un examen o exámenes que serán el grueso de la evaluación. La superación de estos exámenes será condición indispensable para superar la asignatura.

De todas formas, cada profesor comunicará a los estudiantes la manera concreta de evaluación de su asignatura.

Además de lo anterior, también forman parte de la calificación final los siguientes aspectos:

a) Asistencia: la asistencia a las clases es obligatoria. Se llevará un control diario y riguroso de la asistencia de todos los alumnos a las 60 horas lectivas que conforman el curso. Un retraso superior a 10 minutos se contabilizará como falta de asistencia. En el certificado final constará, además de la calificación, el número total de horas a las que se ha asistido a clase.

b) Actitud: la disposición, interés y actitud del alumno, así como su grado de participación en las tareas propuestas también serán tenidas en cuenta en la nota final, si el profesor así lo considera.

c) Formalidad: la realización y entrega puntual de los trabajos propuestos por el profesor: no se permitirá la demora en el cumplimiento de los plazos. El retraso sobre la fecha prevista implicará que la calificación en dicho trabajo será "0".

VI. BIBLIOGRAFÍA:

La bibliografía que se detalla a continuación será entregada a los alumnos al principio de curso. No obstante, no todos los materiales en ella incluidos se utilizarán en las clases regularmente.

El objetivo que se persigue es dotar al estudiante de una pequeña biblioteca básica de español que le sirva de apoyo en su proceso de aprendizaje.

VI. a. Manuales

- *Aula 5. Manual de español para extranjeros*. Editorial Difusión.

VI. b. Diccionarios

- AA. VV. (2002): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Santillana, Universidad de Salamanca.
- RAMOS, A. y SERRADILLA, A. (2000): *Diccionario Akal del español coloquial*, Akal, Madrid.

VI. c. Libros de lectura

- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1981 [2003]): *Crónica de una muerte anunciada*, Barcelona: Debolsillo (Random House Mondadori).
- GONZÁLEZ, J. L. (ed.) (2007): *Dos veces cuento. Antología de microrrelatos*, EIUNSA.

VII. CONTENIDOS:

GRAMÁTICA

1. SER y ESTAR

- Repaso de los usos más habituales
- Adjetivos que cambian de significado con *SER* y *ESTAR*
- Expresiones con *ser* y *estar*

2. PASADO

- Repaso de todos los tiempos
- Usos de todos los tiempos

3. ORACIONES RELATIVAS

- Explicativas y especificativas
- Uso de indicativo/subjuntivo
- Pronombres relativos
- Relativos con preposición
- Relativas sin antecedente

4. ORACIONES SUSTANTIVAS:

- Expresar opinión
- Expresar influencia, sentimientos, deseos
- Expresar constataciones y juicios de valor
- Expresar hipótesis

5. EL SE: todos los valores de "se"

COMPOSICIÓN Y LECTURA

1. LOS TEXTOS NARRATIVOS

- Presentación: características y tipos. Los elementos básicos de un texto narrativo. Rasgos lingüísticos de la narración. Ejemplos.
- El resumen argumental.
- La narración de lo cotidiano. Contamos eventos y anécdotas.
- La narración literaria: la narración breve. Cuentos y microrrelatos. Taller de cuentos.
- La narración periodística.
- La narración histórica.
- Organizadores del discurso (I): las relaciones temporales en español. Expresiones, oraciones y organizadores temporales.

2. LOS TEXTOS EXPOSITIVO-ARGUMENTATIVOS

- Presentación: características y tipos. Los elementos básicos de un texto expositivo-argumentativo. Rasgos lingüísticos y técnicas. Ejemplos.
- Los textos expositivo-argumentativos (I): estructura. La coherencia y la cohesión textual.
- Los textos expositivo-argumentativos (II): técnicas de argumentación.

- Los textos expositivo-argumentativos (III): Opinión y actualidad.
- Cartas y correos electrónicos: Cartas de presentación, de queja o reclamación, de petición, comerciales...
- Organizadores del discurso (II): ordenamos la información.
- Organizadores del discurso (III): Añadimos información. Nexos copulativos y marcadores aditivos.
- Organizadores del discurso (IV): expresar ideas contrarias. Nexos y marcadores contraargumentativos.
- Organizadores del discurso (IV): expresar causas y consecuencias. Nexos causales y consecutivos.
- Organizadores del discurso (V): reformulamos la información. Marcadores reformulativos (ejemplificadores, explicativos y recapitulativos).

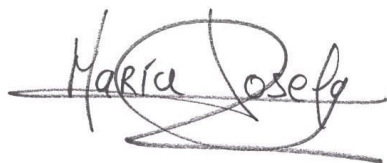
LECTURAS OBLIGATORIAS:

- Textos narrativos: antología de cuentos.
- Textos narrativos: Crónica de una muerte anunciada.
- Textos expositivo-argumentativos: selección de textos expositivos y de opinión.

CONVERSACIÓN

1. Expresar optimismo, alegría, contento, gozo. Expresar pesimismo, tristeza, pena, dolor.
2. Expresar decepción, desilusión. Expresar enfado.
3. Expresar duda, desconfianza e incredulidad. Aconsejar.
4. Hacer referencia a algo. Enfatizar.
5. Expresar satisfacción y complacencia. Expresar admiración y sorpresa.
6. Expresar simpatía y antipatía.
7. Expresar preocupación, temor, angustia.
8. Expresar arrepentimiento. Expresar resignación y conformidad.
9. Iniciar y concluir una conversación. Cambiar de tema. Interrumpir a alguien.
10. Resumir una conversación. Pedir a alguien que repita lo dicho. Repetir de otra manera lo dicho.

Fdo.: Las profesoras:



María José García Gutiérrez
(Gramática, conversación)



Noelia González Verdejo
(Composición y lectura, conversación)

León, 7 de septiembre de 2021.